



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

FARMAZIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE FARMACIA

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **02/03/2022**

www.ehu.eus

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Farmacia, en línea con el Plan Estratégico de la Universidad, asume el compromiso de impulsar la calidad y la excelencia en todas sus actuaciones, en docencia, investigación, gestión, proyección externa y en todas aquellas en las que tenga alguna responsabilidad. El Equipo de Decanal considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados y egresadas sean reconocidas por los empleadores, las empleadoras y por la sociedad en general. Para ello, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tiene a su disposición. La Facultad, con el fin de consolidar dicha cultura de calidad, establece los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Todo ello está plasmado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), del que está dotada y del que es garante la Comisión de Calidad del Centro. Esta Comisión participa junto al Equipo Decanal en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. En la Junta de Facultad recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de las acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (Equipo Directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad. Así, se han definido una serie de objetivos que guían el desarrollo de la Política de Calidad de la Facultad:

- Promover y proporcionar una oferta formativa de calidad y excelencia de acuerdo con las necesidades y expectativas de empleadores, empleadoras y de la sociedad en general.
- Realizar propuestas formativas para el profesorado, orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional al centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el SGIC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Revisión de la política de calidad

La elaboración del Informe y Plan de Gestión Anual correspondiente al curso 2020/21 ha puesto de manifiesto el notable desarrollo de la cultura de calidad existente en la Facultad de Farmacia. En líneas generales, se ha avanzado de forma notable en los últimos cinco años con el cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad que fueron establecidos por las anteriores Comisiones de Calidad y los Equipos Decanales de este Centro. Destaca en este sentido la transparencia en la gestión del centro, con una información amplia y actualizada en la web institucional de la Facultad de Farmacia, además de las numerosas reuniones con todos los grupos de interés a la hora de transmitir esta información y la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con la calidad. No obstante, también es preciso ir mejorando en aquellos procedimientos en los que por diversas causas el seguimiento de la calidad de los mismos ha revelado márgenes de mejora sustanciales. La inminente redacción del próximo Plan Estratégico de esta Facultad condicionará probablemente el diseño de algunos procedimientos, que implicará una reflexión sobre los valores considerados como aceptables de los indicadores de calidad, su carácter o no clave, la gestión de los registros, etc.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

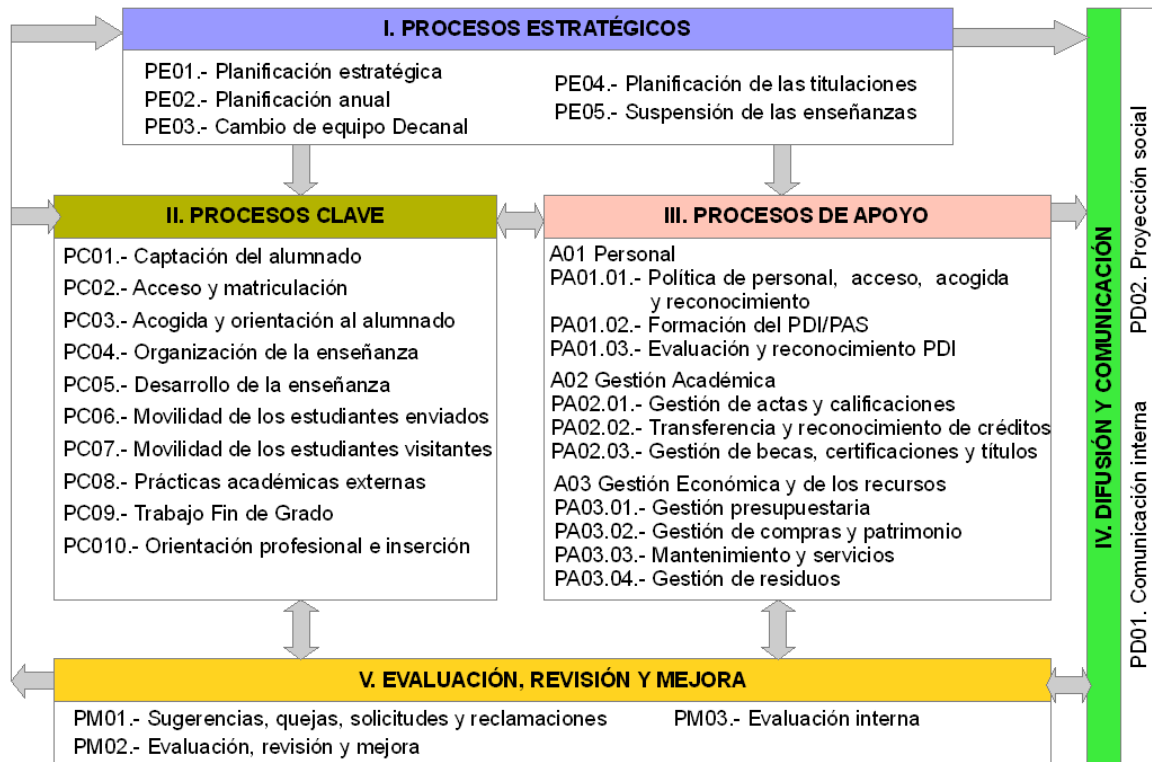


Tabla de responsabilidades por procedimientos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PE01, Planificación estratégica	Decano/a	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión Plan Estratégico Equipo Decanal Comisión de Calidad
PE02, Planificación Anual	Decano/a	Equipo Decanal Junta de Facultad (Facultad de Farmacia)
PE03, Cambio de Equipo Decanal	Decano/a	Equipo Decanal Rectorado Junta de Facultad (Facultad de Farmacia)
PE04, Planificación de las titulaciones	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Comisión de la Titulación de Farmacia Comisión de Grado UPV/EHU Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Vicerrectorado del Campus de Álava Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos
PE05, Suspensión de las enseñanzas	Decano/a	Equipo Decanal Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Agencia de evaluación externa / UPV/EHU Comisión de la Titulación de Farmacia Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética

II. PROCESOS CLAVE

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PC01, Captación del alumnado	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Coordinador/a Titulación de Nutrición Humana y Dietética Coordinador/a Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Coordinador/a Titulación de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética Equipo Decanal Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social /Servicio de Orientación Universitaria (SOU) Coordinador/a Titulación de Farmacia Coordinador/a Titulación de Ciencias Ambientales
PC02, Acceso y matriculación	Jefatura de Negociado	Personal Secretaría Jefatura de Negociado Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Decano/a
PC03, Acogida y orientación al alumnado	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Personal Secretaría Equipo Decanal Secretaría Decanato

		PDI
PC04, Organización de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente Personal Secretaría Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia Vicerrectorado de profesorado
PC05, Desarrollo de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	PDI Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente Coordinador/a de curso Coordinador/a de asignatura / Equipo docente
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Vicedecanato de Relaciones Internacionales Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Vicedecanato de Relaciones Internacionales
PC08, Prácticas académicas externas	Vicedecanato de Prácticas Externas	Empresas/instituciones PDI Vicedecanato de Prácticas Externas
PC09, Trabajo Fin de Grado	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Director Vicedecanato de Alumnado y TFG Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisión de la Titulación de Farmacia Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Equipo Decanal Vicerrectorado del Campus de Álava

III. PROCESOS DE APOYO

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	Decano/a	Equipo Decanal PDI Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Administrador/a PAS Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia Gerencia UPV/EHU (Gerente)
PA01.02, Formación del PDI/PAS	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo Decanal Gabinete de Estudios, Planificación y Formación de Personal Administrador/a SAE (Servicio de Asesoramiento Educativo)
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	Secretaria/o Académica/o	Servicio de Evaluación Docente (SED/IEZ) Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) PDI Secretaria/o Académica/o UNIBASQ Vicerrectorado de profesorado Secretaría Decanato Comisión Docentiaz (Facultad de Farmacia)
PA02.01, Gestión de actas y	Jefatura de Negociado	Secretaria/o Académica/o

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

calificaciones		PDI Personal Secretaría
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	Jefatura de Negociado	Personal Secretaría Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Secretaria/o Académica/o
PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos	Jefatura de Negociado	Jefatura de Negociado Secretaria/o Académica/o Personal Secretaría Decano/a
PA03.01, Gestión presupuestaria	Administrador/a	Administrador/a Decano/a UPV/EHU
PA03.02, Gestión de compras y patrimonio	Administrador/a	Administrador/a Personal Conserjería Equipo Decanal UPV/EHU
PA03.03, Mantenimiento y servicios	Administrador/a	Administrador/a Equipo Decanal Personal Mantenimiento
PA03.04, Gestión de residuos	Administrador/a	Gestor de residuos Servicio de prevención Personal Conserjería

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PD01, Comunicación Interna	Secretaria/o Académica/o	Personal Secretaría Equipo Decanal Secretaría Decanato
PD02, Proyección Social	Secretaria/o Académica/o	Administración Equipo Decanal Secretaría Decanato

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	Secretaría Decanato	Secretaría Decanato Equipo Decanal
PM02, Evaluación, revisión y mejora	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo Decanal Administrador/a Secretaría Decanato Comisión de Calidad Jefatura de Negociado
PM03, Evaluación interna	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo evaluador Equipo Decanal SCEI/REIZ

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000951

Código Titulación : GFARNU

Denominación del Grado : Farmaziako eta Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

URL : Es: <https://www.ehu.eus/es/doble-grado-en-farmacia-y-en-nutricion-humana-y-dietetica>

Eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-eta-giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2501466

Código Titulación : GCTALI

Denominación del Grado : Elikagaien Zientzia eta Teknologiako Gradua / Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/elikagaien-zientzia-eta-teknologiako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencia-y-tecnologia-alimentos>

Código RUCT : 2501467

Código Titulación : GCAMBI

Denominación del Grado : Ingurumen Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias Ambientales

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingurumen-zientzietako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencias-ambientales>

Código RUCT : 2501468

Código Titulación : GFARMA

Denominación del Grado : Farmaziako Gradua / Grado en Farmacia

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-farmacia>

Código RUCT : 2502504

Código Titulación : GNUTRI

Denominación del Grado : Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradua / Grado en Nutrición Humana y Dietética

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-nutricion-humana-y-dietetica>

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

MÁSTERES

Código RUCT : 4311618

Código Titulación : MANAFO

Denominación del Máster: Análisi Forentsea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis Forense

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/analisi-forentsea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-forense>

Código RUCT : 4311623

Código Titulación : MCAYSE

Denominación del Máster: Elikadura-Kalitatea eta Segurtasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-kalitatea-segurtasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-calidad-seguridad-alimentaria>

Código RUCT : 4317186

Código Titulación : MIENIN

Denominación del Máster: Enologia Berritzailea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Enología Innovadora

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/enologia-berritzailea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-enologia-innovadora>

Código RUCT : 4311662

Código Titulación : MNUSAL

Denominación del Máster: Nutrizioa eta Osasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Nutrición y Salud

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-osasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nutricion-salud>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 20-MCAYSE-MOTe-12

Cambio de cuatrimestre en la impartición de una asignatura optativa de la titulación

Se trata de cambiar la impartición de la asignatura optativa denominada Técnicas instrumentales en el control de la calidad y seguridad alimentaria del segundo cuatrimestre al primero.

Responsable: Junta de Facultad (Facultad de Farmacia)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2021

Medidas adoptadas

La propuesta de cambio está fundamentada en una distribución más equitativa del encargo docente del profesorado vinculado a esta asignatura. Así mismo, su cambio al primer cuatrimestre equilibra también la distribución de créditos de asignaturas en el conjunto del máster entre los dos cuatrimestres. La Junta de la Facultad de Farmacia acordó el cambio de cuatrimestre de la asignatura, y se remitió la propuesta a la Sección de Planes de Estudios de la UPV/EHU. El cambio de cuatrimestre se efectuará en la planificación temporal de las asignaturas en el curso 2022/2023.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 19-GCAMBI-MOT-1

Modificación modalidades docentes en Grado en Ciencias Ambientales (25250)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Casos Prácticos de Contaminación Ambiental (25250)

Actual: M 15, GA 12, GL 27, GCA 6

Solicitado: M 11, GA 14, GL 29, GCA 6

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/10/2020

Medidas adoptadas

Modificación aceptada

Titulaciones:

GCAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 20-FF-MOTe-2

Modificación modalidades docentes en Grado en Farmacia (25261)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura: Físicoquímica (25261) Actual: M 36, GA 9, GL 15 Solicitado: M 36, GA 9, GL 12, GO 3

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 19/07/2021

Medidas adoptadas

Se solicita el cambio para que en una sesión de ordenadores (3 horas) previa a las prácticas de laboratorio (que pasarían a ser de 12 horas) se puedan exponer los fundamentos teóricos de las prácticas y se pueda simular lo que se hará en el laboratorio. Además, se simularán otros procesos que, por sus requerimientos de equipamiento y dificultad, no pueden realizarse en el laboratorio.

Acción realizada

Titulaciones:

GFARNU GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 19-GFARMA-MOT-2

Modificación modalidades docentes en Grado en Farmacia (25287)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Biopatología Estructural General (25287)

Actual: M 40, GA 5, GL 15

Solicitado: M 30, GA 15, GL 15

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/10/2020

Medidas adoptadas

Modificación aceptada

Titulaciones:

GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 20-FF-MOTf-10

Modificación modalidades docentes en Master en Enología Innovadora (505271)

Se solicita cambiar el cuatrimestre de impartición la docencia de la siguiente materia:

Economía y estructura. Legislación y ordenación del sector vitivinícola (505271)

Actual: docencia en el primer cuatrimestre (C1)

Solicitado: docencia en el segundo cuatrimestre (C2)

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 17/06/2021

Medidas adoptadas

Cambio aprobado en la Comisión de Posgrado el 2021/06/14.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 20-FF-MOTf-8

Modificación modalidades docentes en Master en Enología Innovadora (505275)

Se solicita cambiar el cuatrimestre de impartición la docencia de la siguiente materia:

Bases metodológicas de la cata de vino y clasificación sensorial de los modelos de producción (505275)

Actual: docencia en el primer cuatrimestre (C1)

Solicitado: docencia en el segundo cuatrimestre (C2)

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 17/06/2021

Medidas adoptadas

Cambio aprobado en la Comisión de Posgrado el 2021/06/14.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 20-FF-MOTf-9

Modificación modalidades docentes en Master en Enología Innovadora (505276)

Se solicita cambiar el cuatrimestre de impartición la docencia de la siguiente materia:

Impacto de la viticultura en las características sensoriales del vino (505276)

Actual: docencia en el segundo cuatrimestre (C2)

Solicitado: docencia en el primer cuatrimestre (C1)

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 17/06/2021

Medidas adoptadas

PE04, Planificación de las titulaciones

Cambio aprobado en la Comisión de Posgrado el 2021/06/14.

Titulaciones:
MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

II. PROCESOS CLAVE

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción: 19-MANAFO-MET-5

Limitación en el número de admisión del alumnado a 15 personas

Decisión de la Comisión Académica del Master de Análisis Forense (Abril 2020) de admitir en el curso 2020-2021 tan solo a 15 alumnos, en lugar de los 25 establecidos.

Ello ha sido debido al incremento del número de jubilaciones de nuestro profesorado y que no ha podido remplazarse de forma efectiva.

Por otra parte, el Master tiene un carácter marcadamente experimental en todas y cada una de las asignaturas y en el propio TFM (500 horas de laboratorio). Dada la actual situación pandémica es imposible gestionar ese volumen de prácticas de laboratorio de forma normalizada y con el añadido de esa carencia de profesorado.

Se ha dudado sobre la posibilidad de no impartirlo este próximo curso, eliminando 7 asignaturas, pero después de varias reuniones del profesorado del Master se adoptó la decisión de rebajar el número de admitidos.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia

Origen: Otros

Fecha ejecución: 23/07/2021

Medidas adoptadas

El curso 2020/21 se han matriculado en este máster 12 estudiantes. La reducción en el número de alumnado matriculado ha sido debida a las razones expuestas en la descripción de esta acción, así como a la necesidad de adaptar la docencia a las orientaciones de planificación de la enseñanza durante la pandemia del COVID19. Este hecho ha permitido garantizar que todo el alumnado matriculado haya podido realizar las modalidades prácticas de forma presencial y llevar a cabo un TFM experimental.

El curso 2021/22 se ampliará el número de estudiantes admitidos.

Titulaciones:
MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

PC05, Desarrollo de la enseñanza

Código de la acción: 20-GNUTRI-MOTe-3

Autorización para añadir la impartición en euskara de la asignatura de Anatomía Aplicada a la Nutrición Humana.

Se solicita autorización para impartir también en euskara, la asignatura de 3 er/4º curso de Anatomía Aplicada a la Nutrición Humana

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 19/07/2021

Medidas adoptadas

Se realiza la solicitud con el objetivo de poder cumplir el III Plan Director del Euskera.

Acción realizada.

Titulaciones:
GNUTRI

PEC : X	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
---------	-------	-------	---------	-------	-------

PC05, Desarrollo de la enseñanza

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-11

Actualización de las Guías Docentes de las asignaturas para incluir las competencias específicas asociadas a cada una de ellas
Se trata de incluir la descripción de las competencias de cada una de las asignaturas ofertadas en el máster, seleccionando cuáles de las que aparecen en los módulos formativos en los que se organiza la planificación docente de la titulación, se asignan a cada asignatura.

Responsable: Coordinador/a de asignatura / Equipo docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/06/2021

Medidas adoptadas

La comisión académica del máster, en su reunión del 26 de mayo de 2021 acordó la actualización de las guías docentes de las asignaturas del máster, considerando necesaria la inclusión en las mismas de la descripción de competencias específicas. La información de las guías docentes de las asignaturas ofertadas ha quedado completa tanto en Gaur como en la web de la titulación.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-7

Elaboración y publicación en la web de una Guía para el desarrollo del TFM-practicum

Se elaborará una Guía para el desarrollo del TFM-practicum con el objetivo de orientar a los alumnos/as y directores/as de TFM en cuanto a las competencias asociadas al trabajo, directrices para la elaboración de la memoria de TFM, defensa del TFM y criterios de evaluación. Esta guía será publicada en la web del máster en el apartado correspondiente a Trabajo de Fin de Master, dentro de la sección de Programa.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/06/2021

Medidas adoptadas

La acción pretende aportar a los alumnos/as y directores/as de TFM una información actualizada y directrices para la realización y evaluación del TFM-practicum. La Guía para la realización del TFM-practicum está disponible en la web oficial de la titulación.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-FF-MET-6

Retraso horario de inicio de las clases

Facilitar la incorporación de estudiantes que trabajen a las mañanas y el desplazamiento desde lugares más alejados de las universidades.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/07/2021

Medidas adoptadas

En el curso 2020-21 se retrasó el inicio de las clases (de las 15.30, que era la hora de inicio cuando el plan era impartido solamente desde la UPV/EHU, a las 16.00).

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC09, Trabajo Fin de Grado

Código de la acción: 18-FF-RET-11

Publicación TFG

Con el objetivo de proporcionar más información, UNIBASQ recomienda valorar la posibilidad de publicar antiguos TFG

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/04/2021

Medidas adoptadas

En diciembre del 2020 se informó al alumnado del curso 2019/20 sobre la posibilidad de subir los TFGs al repositorio institucional ADDI (Archivo Digital Docencia Investigación) de la UPV/EHU para su publicación.

Los primeros TFGs que se han empezado a hacer públicos son los correspondientes al curso 2019-20 y se ha continuado con los del curso 2020-2021.

Titulaciones:

GNUTRI GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

PC09, Trabajo Fin de Grado

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 21-FF-RET-5

TFM innovadores

Se recomienda valorar la innovación en el trabajo fin de máster.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 26/07/2021

Medidas adoptadas

Con el fin de impulsar y valorar el desarrollo de TFM innovadores y gracias a la financiación del GV, se han concedido en 2020-21 en la UPV/EHU dos premios a los mejores aprovechamientos académicos. El número de premios que se pueden convocar en cursos sucesivos estará condicionado por la disponibilidad presupuestaria y las ayudas externas que se puedan recibir.

En la valoración, el TFM tiene un peso del 60% de la nota (de los cuales un 20% se refiere a la novedad e interés de la temática) mientras que el 40% restante procede del certificado de notas de los/as candidatos/as.

Titulaciones:

MIENIN

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

VALORACIÓN: Todos los procedimientos encuadrados en los Procesos Estratégicos han sido revisados y valorados. Cabe destacar que el grado de cumplimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia 2018-2021 ha permitido mejorar la calidad del servicio prestado a la Sociedad en su conjunto por esta Facultad. En el plano académico, se ha respondido a todas las necesidades de adaptación y modificación de las modalidades docentes, permitiendo una mejora continuada de las titulaciones. A lo largo de este periodo la Facultad de Farmacia ha puesto en marcha un doble grado con éxito de acogida, y ha tomado la gestión total de los másteres ofertados por el Centro. No obstante, todavía no se han logrado algunos objetivos del Plan Estratégico 2018-2021. Destacan entre estos objetivos fallidos el grado de cumplimiento del III Plan Director de Euskera, y aquellos aspectos relacionados con la movilidad del alumnado, del PDI y del PAS. Tampoco se ha conseguido un incremento en la participación del alumnado en los órganos de la Facultad. Es de destacar la sensación de una cada vez mayor carga administrativa a realizar por parte del Equipo Decanal. Este hecho está teniendo unas consecuencias directas a la hora de renovar esta Dirección, o de configurar un equipo estable en el tiempo de mandato. El hecho más llamativo es la escasa presentación de candidaturas a Decano/a del Centro en los últimos años.

II. PROCESOS CLAVE

VALORACIÓN: El procedimiento de Captación del Alumnado (PC01), a pesar de la situación de pandemia vivida, con la correspondiente adaptación necesaria en todas las Jornadas (Puertas Abiertas, Actividades Prácticas, Ferias de Orientación,...) ofrecidas, ha sido valorado muy positivamente por el alumnado visitante. El Centro mantendrá este procedimiento tal y como está diseñado para el curso siguiente. Este procedimiento está también acompañado por un muy buen funcionamiento de los procedimientos de Acceso y Matriculación (PC02) y el de Acogida y Orientación al Alumnado (PC03). El progresivo incremento de la nota media de acceso a todos los grados ofertados por la Facultad y el elevado grado de satisfacción con el procedimiento de acogida que muestra el alumnado son la mejor señal del óptimo funcionamiento de estos procedimientos.

En cuanto a la Organización de la enseñanza (PC04) y Desarrollo de la Enseñanza (PC05) la situación pandémica obligó a tener en cuenta factores que no se habían contemplado en años anteriores y que estaban establecidos por unas directrices generales de la UPV/EHU que debían adaptarse a cada Facultad. Por ello, se tuvieron que adaptar los horarios de todas las actividades académicas y fue necesaria la adquisición de equipos informáticos (cámaras y micrófonos) y la electrificación de varias aulas. Esta adaptación no obstante tendrá su reflejo en la posibilidad de aplicar nuevas metodologías docentes. Sin embargo, el estancamiento en la oferta de créditos en idiomas no oficiales está perjudicando la movilidad de los estudiantes, en particular del visitante. Por este motivo, los procedimientos relativos a la Movilidad de los Estudiantes Enviados (PC06) y la Movilidad de los Estudiantes Visitantes (PC07) presentan claras deficiencias que en un futuro muy próximo se tendrán que analizar y, probablemente, plantear acciones de mejora. Así mismo, es preocupante la progresiva desconexión del alumnado de la participación en órganos de la Facultad.

Los procedimientos relativos a Prácticas Académicas Externas (PC08) y Trabajo Fin de Grado (PC09) presentan una gran fortaleza. Destacan en este sentido el elevado grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas curriculares como extracurriculares de Grados ofertados y el incremento del número de empresas colaboradoras. Así se observa un incremento en el número de alumnos/as interesados/as en realizar prácticas voluntarias y las notas altas en los Trabajos de Fin de Grado en todos los Grados. Este buen funcionamiento y grado de satisfacción también tiene su reflejo en cuanto al empleo encajado, tal y como viene detalladamente descrito en el procedimiento de Orientación profesional e inserción laboral (PC10). Curiosamente contrasta con esta calidad de la enseñanza la valoración que los y las estudiantes tienen de las Titulaciones ofertadas por la Facultad, ya que de acuerdo a la opinión del alumnado todavía habría margen de mejora.

PC01 Captación del alumnado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Satisfacción con las JPA en la Facultad Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.30	8.40	7.90	8.84
Las Jornadas de Puertas Abiertas presentan un diseño que responde de forma muy satisfactoria al alumnado procedente de los centros de				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2020/2021

PC01 Captación del alumnado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Bachillerato y FP superior.				
Número de alumnado del centro participante en las actividades prácticas/puertas abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	14.00	10.00		13.00
Se mantiene en unos valores constantes, aunque sería deseable un ligero incremento en el número de participantes.				
PC03 Acogida y orientación al alumnado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado de satisfacción con el procedimiento de acogida (1-5) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.94	3.99	4.11	3.96
El procedimiento de acogida, cuya actividad más destacada es el Plan Tutorial, cumple con las expectativas de la mayor parte del alumnado de nuevo ingreso.				
PC05 Desarrollo de la enseñanza	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Porcentaje de créditos impartidos en Inglés Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.00	2.80	3.90	2.80
Es testimonial el número de créditos impartidos en inglés. Este indicador está muy lejos de los estándares de otras universidades de nuestro entorno.				
Número de alumnos matriculados en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0		73.00	75.00	63.00
Se mantiene en valores aceptables.				
Número de dobles titulaciones Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0.00	1.00	1.00
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0		7.10	7.20	6.70
No se observa un incremento en el porcentaje de asignaturas impartidas en esta modalidad, lo que tiene un efecto negativo en el número de alumnos procedentes de programas internacionales (incoming) a estudiar los grados ofertados por nuestra Facultad.				
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0		13.60	13.60	13.60
Se mantiene el porcentaje en valores relativamente bajos. Su mejoría depende principalmente de la asignación presupuestaria procedente de la UPV/EHU.				
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0		22.70	22.70	40.40
Este indicador ha mostrado una excelente mejoría. Se prevé a corto plazo un ligero incremento de este valor, con lo que se descarta la apertura de acciones de mejora.				
PC08 Prácticas académicas externas	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 151.0 Lim. inf: 0.0		151.00	151.00	232.00
Destaca de forma muy notable el incremento en un 54% de los centros receptores acreditados de las Prácticas Obligatorias de Farmacia.				
PC10 Orientación profesional e inserción laboral	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado de satisfacción egresados (encuesta propia) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	3.00	2.50	2.83	2.84
Los valores de este indicador no son aceptables, por lo que si persisten se recomienda una urgente acción de mejora.				

III. PROCESOS DE APOYO

VALORACIÓN: Dentro del Plan de Gestión Anual, los Procesos de Apoyo muestran numerosos puntos fuertes, pero también algunas áreas de mejora en algunos de sus procedimientos. En líneas generales destaca la calidad del profesorado implicado en las tareas docentes de nuestra Facultad. Se trata de un profesorado joven, con un alto valor de Doctores/as, que configuran una plantilla muy equilibrada y estable en lo referente al número de Profesoras Doctoras y Profesores Doctores. Bien es cierto que todavía el número de sexenios y quinquenios por profesor/a podría ser algo más alto, pero achacamos estos valores muy probablemente a la edad relativamente joven de la plantilla. Igualmente, es esperable que el % PDI (doctor) acreditado para impartir docencia en inglés y porcentaje del PDI evaluado con DOCENTIAZ vaya en aumento progresivamente, sin necesidad de adoptar acciones específicas en estos indicadores. Destaca también muy positivamente el grado de satisfacción con la docencia en los cinco grados que se imparten en esta Facultad. La Gestión Académica y la Gestión Económica y de los Recursos también presentan una notable fortaleza. Quisiéramos subrayar que debido a que la gestión de los másteres corre a cargo de los centros, se ha hecho necesaria la creación de un nuevo indicador, que mide los títulos de máster tramitados, con el fin de diferenciarlo de los títulos de grado tramitados para no afectar a la evolución del histórico de este indicador.

No obstante, este Proceso muestra todavía un importante margen de mejora en algunos indicadores clave relacionados con el Proceso de Personal, tales como la movilidad tanto del PDI como del PAS, el porcentaje de PAS que realiza cursos de formación, el porcentaje de PDI que participa en los programas de formación del SAE, y también el número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera.

El hecho de que el Equipo Decanal esté en funciones y que el curso 2020/21 haya transcurrido en época de pandemia han hecho que no se considere todavía oportuna la apertura de ninguna acción de mejora. No obstante, ante la necesidad de elaborar un nuevo Plan Estratégico para la Facultad de Farmacia, es previsible que el próximo curso académico se plantee la apertura de nuevas acciones de mejora relacionadas con aquellos indicadores de este proceso que tengan un potencial margen de mejora.

A01.- Personal				
PA01.02 Formación del PDI/PAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72
Se mantiene de forma general este indicador, con un valor relativamente alto y, por tanto, aceptable.				
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0		3.00	2.00	0.00
Ningún/a docente ha tomado parte en los programas de movilidad. Este hecho puede estar relacionado con la crisis sanitaria vinculada a la pandemia.				
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0		0.00	0.00	0.00
Destaca la ausencia de miembros de este colectivo en los programas de movilidad de los últimos años, con lo que posiblemente no se pueda relacionar con la crisis sanitaria vinculada a la pandemia.				
PA01.03 Evaluación y reconocimiento PDI	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 36.49	44.38	53.16	60.13	60.00
Se estabiliza el porcentaje de PDI evaluado con DOCENTIAZ, con un valor aceptable. No obstante, se observa un relativo estancamiento con respecto al curso anterior, por lo que será particularmente considerado en futuras revisiones.				
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0		28.40	31.20	28.00
Todavía este indicador muestra un margen amplio de mejora, por lo que será particularmente considerado en próximas revisiones.				

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: La situación de pandemia causada por la COVID-19 ha tenido un impacto considerable en este proceso de difusión y comunicación. El número de apariciones de la Facultad en la prensa ha aumentado considerablemente, ya que varios medios de comunicación solicitan reiteradamente la opinión de algunos miembros del PDI de nuestra Facultad en calidad de expertos para tratar sobre la pandemia. En ese sentido, aclarar que, hasta la fecha, sólo se han contabilizado las apariciones en prensa escrita, pero a partir del curso 2020-21 también se han contabilizado las apariciones en internet y, además, debido a su relevancia, se ha incluido un nuevo indicador que recoge las apariciones en medios audiovisuales (TV y radio).

En cuanto a los efectos negativos derivados de la pandemia, destacar que, como era previsible, las visitas de profesionales externos, así como el número de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro han descendido respecto a los cursos anterior. Sin embargo, el número de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs y TFMs con empresas y entidades sociales ha aumentado considerablemente, así como el número de visitas a la web de la Facultad.

En líneas generales, consideramos que los resultados relativos a la difusión y la comunicación son satisfactorios.

PD02 Proyección Social	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Número de entradas externas en la página web de la facultad Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 200.0				
Tal y como se especifica en la descripción de este indicador, en la actualidad no se dispone de ningún valor en este indicador como consecuencia de que el Servicio de Informática de la UPV/EHU carece de un desarrollo informático que permita discriminar las visitas externas e internas.				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Destacamos la práctica ausencia de quejas/reclamaciones así como de las solicitudes/sugerencias recibidas en el curso 2020/21. Este procedimiento (PM01) refleja unos indicadores muy aceptables en los últimos años, con lo que entendemos que la atención y servicio prestado a todo el personal y alumnado de la Facultad de Farmacia goza de una excelente calidad. No obstante, consideramos necesaria, con vista a un mejor seguimiento de la calidad de la docencia, impulsar un programa de entrevistas a grupos focales de cada titulación. Los resultados de estas entrevistas así como el diseño de las mismas se encuadrarían dentro del procedimiento de Evaluación, Revisión y Mejora (PM02). Por otro lado, aunque la Facultad de Farmacia cuenta con acreditación institucional (Resolución del 30 de octubre de 2018), que avala la calidad del proceso de evaluación, revisión y mejora, creemos necesario entablar contacto a lo largo del curso 2021/22 con el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU, con el fin de impulsar otro proceso de evaluación de las subdirectrices del SGIC, ante la inminente evaluación de nuestro Centro por parte de UNIBASQ, en el marco del programa AUDIT.

PM03 Evaluación interna	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% de subdirectrices que han sido evaluadas internamente Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 10.0	35.00	35.00	35.00	35.00

Es esperable que el valor bajo y constante de este indicador aumente considerablemente en un siguiente proceso de revisión y mejora por parte del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU. La Facultad de Farmacia ha realizado una profunda revisión de los procedimientos que se reflejan en el Informe y Plan de Gestión Anual, así como un detallado seguimiento de los Grados y Másteres ofertados por este centro.

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción cubre las 15 plazas ofertadas. La nota mínima de admisión (12,44) se ha incrementado en un 10.6% respecto del curso anterior.

También se considera un aspecto positivo que el porcentaje de alumnado matriculado en asignaturas en inglés se haya incrementado a más del doble respecto del curso anterior.

Cabe señalar también que el grado de satisfacción con la docencia es objetivamente bueno (4,2 sobre 5) y se ha incrementado un 7,7%.

Debido a la reciente implantación del Doble Grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, la información referente a los distintos marcadores es todavía escasa.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:			106.67	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0			68.75	73.33

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:			92.71	85.45
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: Lim. inf:			92.71	87.63
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:			92.71	90.03
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:			92.71	95.04
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5			3.90	4.20

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: Lim. inf:				

Curso 2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:			0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

VALORACIÓN: Los indicadores para el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el curso 2020/2021 señalan una alta tasa de ocupación (97.5%), siendo la nota de acceso 9,04, la más alta de los últimos seis cursos académicos. No obstante, para poco más de la mitad de los estudiantes (56.41%) era su primera opción realizar el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Esta circunstancia ocurre de igual forma desde el curso 2015/2016.

Las tasas de rendimiento de la titulación se mantienen en todo el periodo estudiado en torno al 71%. Se observan tasas más bajas en los primeros cursos que se incrementan en los cursos superiores, alcanzando durante el periodo 2020/2021, un 93.87% en cuarto curso, la más alta desde el curso 2015/2016. El grado de satisfacción con la docencia recibida es bueno (4.0) y se mantiene en valores semejantes a cursos anteriores. La duración media de los estudios presenta un ligero incremento sostenido en los últimos cuatro cursos académicos. No obstante, en el curso 2020/2021 el número de egresados se ha incrementado notablemente respecto al curso anterior (35 frente a 21), por lo que quizá en periodos posteriores pueda verse un descenso en el tiempo que necesitan los estudiantes para finalizar el grado.

Los indicadores de empleo e inserción laboral son muy buenos, especialmente la tasa de empleo encajado que alcanza el 100%. Se mantiene el grado de satisfacción de las personas egresadas (6.92 sobre 10).

El profesorado doctor alcanza el 86.6%, pero a pesar de su alto grado de cualificación, casi la mitad no tiene contrato permanente. Este aspecto dificulta la consolidación de los equipos docentes y su limitación en la solicitud de sexenios.

La movilidad del alumnado se ha visto reducida respecto a cursos anteriores, muy probablemente como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. La participación en el programa SICUE-SENECA es la que presenta peores indicadores. El contacto con estudiantes de otros países y universidades se valora muy positivamente porque puede ser una experiencia enriquecedora para los estudiantes de nuestro grado.

A lo largo del curso 2020/2021 se han llevado a cabo dos recomendaciones de mejora realizadas por agencias externas, ya en proceso de resolución o cerradas.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.00	110.00	92.50	97.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	58.33	50.00	56.76	56.41

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	70.91	68.16	74.44	72.28
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 50.0	59.12	51.25	61.66	59.92
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	78.17	76.49	82.42	81.36
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	67.79	59.51	77.42	72.47
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	82.06	85.75	84.09	77.67
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.00	4.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.38	5.26	5.71	0.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	11.90	7.89	20.00	23.81
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0	27.91	48.78	62.50	59.46
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 0.0	28.89	29.55	16.67	23.68

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	3	8	5	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.20	8.33	6.90	6.92
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	83.33	84.21	66.67

Grado en Ciencias Ambientales

VALORACIÓN: Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación disminuyen. Haciendo el examen curso por curso, destaca la bajada en segundo curso de todas las tasas, sobre todo la de rendimiento que pasa del 76,21 al 58,15 y la de éxito que baja de 81,03 a 64,2. Quizás esto pueda atribuirse a que el alumnado de segundo curso en 2020-21 es el alumnado que estuvo confinado en el curso 2019-20 cuando estaba en primer curso. Así, quizás no hayan interiorizado el hecho de estar en la universidad y la superior exigencia en los estudios o al verse de nuevo con sus compañeros/as su comportamiento sea más similar a si estuvieran en primero. Con anterioridad al curso 2019-20, es decir antes del comienzo de la pandemia, las menores tasas de rendimiento, éxito y evaluación solían observarse en primer curso.

Aumenta la tasa de graduación y disminuyen las tasas de abandono tanto en primer curso como de forma global.

En relación con el % de profesorado permanente, siempre se ha considerado como lacra los porcentajes de alrededor del 60%, pero quizás debamos mirarlo con perspectiva y pensar que ello indica una nueva vitalidad de manera que se inyectan nuevas energías y conocimientos.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	108.00	96.00	110.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	68.52	64.58	63.64	73.08

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	76.48	77.65	84.93	73.55
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	63.41	59.35	77.07	65.57
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	84.21	83.80	90.29	81.77
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	75.68	70.36	85.89	79.13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 60.0	85.27	85.52	85.74	84.25
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.80	4.00	4.00	4.10
Datos de cohortes de entrada				
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	9.43	1.96	7.27	4.17
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	13.21	9.80	16.36	12.50
Datos de cohortes de entrada				
	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	59.57	55.36	58.49	69.39
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	25.45	34.48	22.64	15.69

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4	6	12	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	6.56	6.84	6.40	6.90
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	76.92	78.26	70.97	56.67

Grado en Farmacia

VALORACIÓN: El Grado en Farmacia sigue manteniendo una elevada demanda por parte de la sociedad con un elevado número de alumnas y alumnos que eligen este Grado como primera opción. En cuanto a la nota mínima de entrada, se sigue manteniendo una trayectoria ascendente situándose en este curso académico en un valor de 10,63. Dicho valor es considerado bastante aceptable por lo que cabe esperar que, los estudios de Grado de dicho alumnado, se desarrollen de forma adecuada. El nivel de conocimientos básicos de los y las estudiantes que ingresan en estos estudios, se supone, es elevado.

Por otro lado, el análisis de la evolución de los criterios referentes al profesorado es muy favorable. El número de sexenios se ha incrementado muy significativamente desde la implantación del Grado siendo de 141 en el curso 15/16 hasta 187 en el curso 20/21. Esta misma tendencia se observa en el número de quinquenios docentes.

Puede afirmarse que se está produciendo una consolidación del profesorado que imparte docencia en el Grado en Farmacia y que cada vez, dichos profesores y profesoras, poseen una mejor trayectoria docente e investigadora. Además, hay que destacar que el profesorado se está sometiendo a la evaluación en el programa Docentiaz pasando de únicamente 34 profesores y profesoras en el curso académico 15/16 hasta 56 en el 20/21. Todos estos aspectos resultan muy positivos para asegurar una docencia de calidad al alumnado que elige dicho Grado.

Además, es importante destacar que los datos de inserción laboral de nuestros egresados son muy positivos. La tasa de empleo sitúa en el 91%, siendo el porcentaje de empleo encajado del 100%. Por último, indicar que la opinión de las personas egresadas es claramente positiva ya que se sitúa en 7,4 puntos sobre 10.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	102.14	99.29	102.40	105.60
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	80.42	77.70	56.25	50.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	76.05	77.18	89.22	77.64
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 55.0	71.56	70.15	84.19	67.41
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	83.08	84.40	93.40	85.01
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	77.17	76.10	89.63	75.43
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	81.86	86.21	83.68	80.60
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	4.10	4.30

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.44	5.15	2.80	7.97
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	9.76	15.44	6.29	15.94

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	48.82	65.97	62.68	

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	20.38	15.43	20.12	

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	9	10	11	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0		8.10	6.82	7.43
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0		95.00	90.91	91.55

Grado en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: Cabe señalar que la nota mínima de acceso ha ido aumentando de manera continuada a lo largo de los últimos 6 cursos, alcanzando el valor máximo en este curso 2020-2021. Por otra parte, aunque la Tasa de Éxito ha experimentado un ligero descenso respecto del curso anterior, se mantiene por encima de la de los cursos 2018-2019, 2017-2018, 2016-2017 y 2015-2016. Esta Tasa se va incrementando progresivamente del primer curso (80,86) al cuarto curso (98,65).

En cuanto al Plan de euskaldunización, aunque todavía no se puede cursar el 100% de la titulación en euskera, el porcentaje de asignaturas impartido es muy elevado (91,43%).

Un aspecto muy relevante es que el grado de satisfacción de la docencia es elevado (4,2 sobre 5).

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	105.00	90.00	120.00	98.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	58.73	66.67	58.33	55.10

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	79.32	82.04	91.90	87.65
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 45.0	62.67	61.51	82.19	69.50
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	84.21	88.12	96.04	92.05
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	70.42	71.45	90.36	80.86
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	88.54	87.59	85.26	88.74
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.20	4.20

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4.76	12.70	7.69	5.36
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	9.52	26.98	18.46	26.79

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	62.26	60.34	70.69	60.71
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	26.32	24.64	22.22	34.92

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	1	5	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.43	81.22	82.42	81.72

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.40	6.76	6.79	6.20
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	66.67	85.29	74.36	77.50

MÁSTERES

Máster Universitario en Análisis Forense

VALORACIÓN: Durante el curso 2020/21 el Máster en Análisis Forense ha adecuado la docencia tanto teórica como práctica, de acuerdo con las orientaciones de planificación de la enseñanza de la UPV/EHU durante la pandemia del COVID19.

En este sentido, durante este curso académico ha sido posible preservar el carácter presencial de la docencia tanto teórica como práctica. En aquellas situaciones en las que el alumnado no ha podido asistir de forma presencial, se ha garantizado el acceso a la docencia de forma telemática o a través de los recursos disponibles en la plataforma eGela. Todos los Trabajos Fin de Máster se han llevado a cabo en la modalidad experimental, en grupos de investigación de la UPV/EHU o en entidades externas, y han sido defendidos con éxito. Los indicadores para el seguimiento del máster siguen manteniendo su notoriedad, y cabe destacar el excelente grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

En cuanto a las acciones de mejora planteadas para este curso, éstas se han ejecutado con éxito. De cara a próximos cursos académicos, se plantean nuevas acciones relacionadas con la modificación del plan de estudios.

Teniendo en cuenta todos los aspectos recogidos en este informe, se puede concluir que la valoración global del curso 2020/21 es positiva.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	88.00	84.00	84.00	48.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	98.44	100.00
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	98.44	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	3.90	4.10	4.00	4.50
Datos de cohortes de entrada				
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	0.00	0.00
Datos de cohortes de entrada				
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	95.00

Curso 2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD * <small>* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.</small>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	27	24	22	27

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** <small>** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.</small>	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	7.80	7.00	7.88	7.55
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	66.67	65.00	88.24	90.00

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

VALORACIÓN: De forma global se valora positivamente el curso académico 2020-2021 teniendo en cuenta los indicadores disponibles de la titulación, y la situación de emergencia sanitaria debido al COVID-19, y su repercusión principalmente en el desarrollo de los TFM-practicum.

Las propuestas de acciones de mejora iniciadas a lo largo del curso 2020/2021, algunas de las cuales ya están implantadas, han logrado una mejor organización y sistematización de la gestión del máster, así como una orientación más adecuada de los alumnos/as y profesorado participante en la dirección de TFM-practicum. La apertura e implantación del aula transversal eGela para todos los alumnos/as matriculados en el máster durante el curso 2020/2021 ha sido un elemento muy valioso y de gran ayuda para comunicar con alumnado y profesorado y gestionar de forma muy eficaz la realización del TFM-practicum.

La propuesta (actualmente en trámite) de reducción del número máximo de alumnos/as a admitir en cada curso académico a partir del curso 2022/2023 facilitará la gestión y realización del practicum en entidades externas, así como la dirección de TFMs fundamentalmente llevada a cabo por profesorado de la UPV/EHU. Esta propuesta redundará en una mayor calidad del máster en cuanto a la atención al alumnado y también en la impartición de las asignaturas ofertadas en el programa.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	66.00	58.00	64.00	56.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	93.75	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	96.84	100.00	96.48	95.96
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.84	100.00	96.48	95.96
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	99.67	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	99.67	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.00	4.20	4.00	4.20

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	3.03	0.00	3.03	0.00

Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	96.97	100.00	96.77

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD * <small>* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.</small>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	1	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	30	27	28	30

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** <small>** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.</small>	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	7.19	7.41	7.15	7.07
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	77.78	77.27	85.71	86.67

Máster Universitario en Enología Innovadora

VALORACIÓN: La valoración en términos generales de este primer curso de implantación del máster interuniversitario es positiva. Las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción del alumnado son elevadas. El máster, como herramienta estratégica para el sector vitivinícola en el País Vasco y Navarra, así como para la colaboración académica y profesional con el sector en la región de Nueva Aquitania, cuenta con el apoyo económico del Gobierno Vasco en la UPV/EHU.

Se requiere intensificar las acciones encaminadas a incrementar la demanda de matrícula de nuevo ingreso. Es muy grave la situación, no resuelta a la fecha de elaboración de este informe, de diferencia de tasas de matrícula entre las dos universidades. Ya se ha observado que las matrículas en el curso 2021-22 se han completado mayoritariamente en la UPNA, en detrimento de la UPV/EHU.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				45.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				88.89

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:				97.02
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:				97.02
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:				98.79
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				98.79
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				4.30

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				

Curso 2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:				16

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Nutrición y Salud

VALORACIÓN: Pese a la realización de Jornadas informativas y a que el número de estudiantes pre-inscritos es muy elevado, finalmente nunca se llegan a cubrir las 25 plazas ofertadas. Los estudiantes que cursan el Máster están muy satisfechos con la docencia del Máster y la Tasa de Éxito es del 100%. Se está empezando a captar alumnos que proceden de otras Universidades españolas, lo cual consideramos que es un aspecto positivo y que habla del renombre del Máster.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	56.00	48.00	44.00	44.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	96.41	95.54	95.88	89.30
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.41	95.54	95.88	89.30
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	98.40	96.99	100.00	93.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.30	4.50	4.70	4.60

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	10.53	22.22	0.00	0.00

Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	62.50	100.00	90.91	100.00

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	30	30	32	32

Curso 2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
 Facultad de Farmacia

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	7.88	7.17	7.31	7.00
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	75.00	100.00	76.92	75.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE02, Planificación Anual
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Los procedimientos encuadrados en las directrices AUDIT que desarrolla la Facultad de Farmacia en la dimensión de Política y Objetivos de Calidad han sido revisados y valorados. Los grupos de interés implicados se han considerado en cada procedimiento, tanto por la Decana (Planificación Estratégica -PE01- y Planificación anual -PE02-), como por la Secretaria Académica (Comunicación Interna -PD01- y Proyección Social -PD02-) y por el Vicedecano de Calidad e Innovación (Evaluación, Revisión y Mejora -PM02-). Las acciones desarrolladas dentro de esta dimensión se han consensado, desarrollado y valorado atendiendo a las observaciones realizadas por los grupos de interés. Estas acciones se han planteado dentro del marco del Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia (2018-21), que a su vez fue diseñado bajo las directrices definidas por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

La gestión de estos procedimientos y, por tanto, de las acciones de mejora abiertas, han sido satisfactoriamente realizadas a través de su Sistema de Garantía de Calidad, que en el curso 2018-19 fue acreditada institucionalmente. Sin duda, la cultura de la calidad se ha enraizado en la gestión de la Facultad de Farmacia, no obstante requiere una nueva revisión de los registros y una actualización de la ubicación de los mismos con vistas a una futura renovación de la acreditación institucional. Para tal fin, la Facultad de Farmacia empleará todos sus recursos humanos, técnicos y económicos, con el fin de garantizar la calidad de las titulaciones impartidas y la gestión de los procesos definidos en este Centro.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

PC01, Captación del alumnado	PC04, Organización de la enseñanza
PC05, Desarrollo de la enseñanza	PC09, Trabajo Fin de Grado
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PE05, Suspensión de las enseñanzas	PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Son numerosos (hasta 11) los procedimientos vinculados a la Garantía de la Calidad de los Programas Formativos, por lo que los Grupos de Interés involucrados también lo son, incluyendo a la mayor parte del Equipo Decanal en la coordinación y gestión de los mismos. Gracias a estos procedimientos monitorizados mediante el SGIC, y en base a las anuales valoraciones de los mismos, se garantiza la calidad de la enseñanza de todas las titulaciones ofertadas por la Facultad de Farmacia. El SGIC, gestionado mediante la aplicación UNIKUDE,

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

permite valorar cada curso la oferta docente, incluyendo aspectos relativos a la impartición de acuerdo con las guías docentes. Estas valoraciones anuales permiten además la revisión y planificación de la oferta docente, con la implantación de mejoras. Para ello, el Centro cuenta con herramientas para la recogida de la información de los Grupos de Interés, de manera que los indicadores de los procedimientos involucrados en los Programas Formativos son periódicamente monitorizados. Entre estas herramientas de recogida de información destacan, entre otras, las encuestas al alumnado y al personal del PDI y PAS. Esta información, y su posterior análisis, es esencial de cara al mantenimiento y relevancia de la oferta formativa de la Facultad de Farmacia.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos
PC02, Acceso y matriculación	PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC04, Organización de la enseñanza	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados	PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes
PC08, Prácticas académicas externas	PC09, Trabajo Fin de Grado
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La Facultad de Farmacia tiene establecidos numerosos procedimientos (18 de un total de 30 procedimientos definidos en el SCGI) con el objetivo de que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados en las distintas titulaciones ofertadas por este Centro. Todos los procedimientos son revisados anualmente por los Grupos de Interés responsables y evaluados por el Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia, permitiendo así un seguimiento constante de este objetivo. Cabe destacar la gran calidad de los procedimientos relacionados con la captación, admisión, planificación y coordinación docente, evaluación de aprendizajes y, las prácticas externas. No obstante, surgen dudas del procedimiento de movilidad, ya que aunque está aparentemente bien definido, los resultados no son satisfactorios.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PC04, Organización de la enseñanza
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM02, Evaluación, revisión y mejora

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

VALORACIÓN: El SCIG de la Facultad de Farmacia recoge una serie de procedimientos que evalúan cada curso académico la evolución de la formación del personal académico involucrado en tareas docentes. Estos procedimientos están configurados con una serie de indicadores que permiten registrar la evaluación sistemática de la actividad docente. Las evidencias de estos indicadores son proporcionadas por distintos Grupos de Interés, pero la responsabilidad de su análisis y evaluación corre a cargo del Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia. La información recogida mediante la aplicación UNIKUDE genera anualmente el denominado Informe y Plan de Gestión Anual, además de los Informes de Seguimiento de las Titulaciones (grados y másteres), que son presentados en la Junta de Facultad para su debate y, si procede, su aceptación. Son por tanto los distintos órganos de gestión del Centro (Junta de Facultad, Equipo Decanal, Departamentos, Administración, Comisiones de Grado y de Máster, otras Comisiones,...) los que tienen acceso a esta información y, por tanto, a los que hay que rendir cuentas. El objetivo final es que el personal académico involucrado en tareas docentes participe en el proceso de mejora continua en su formación y que tenga un reconocimiento de su labor.

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

PA03.01, Gestión presupuestaria	PA03.02, Gestión de compras y patrimonio
PA03.03, Mantenimiento y servicios	PA03.04, Gestión de residuos
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Para la gestión y mejora continua de los recursos materiales de la Facultad de Farmacia y de los servicios disponibles por este Centro el SCIG tiene contemplados ocho procedimientos, de los que cuatro son revisados y evaluados por la Jefa de Administración del Centro. La financiación anual disponible es informada a la mayor parte de los Grupos de Interés a través de las distintas Comisiones y Junta de Centro, con el fin de definir las necesidades relativas a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos procedimientos están diseñados para gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales de la Facultad de Farmacia. Mediante estos procedimientos se determina la satisfacción de las personas usuarias, de manera que se obtiene información de la opinión de estas personas sobre la adecuación de estos medios a las modalidades de enseñanzas impartidas.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC09, Trabajo Fin de Grado	PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE02, Planificación Anual
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: La Facultad de Farmacia recoge la información de los resultados de las enseñanzas por diversos mecanismos con el fin de llevar a cabo un análisis de esta información y, si se considera oportuno, mejorar aquellos aspectos relacionados con la calidad de la formación de nuestro alumnado. Debido a que son numerosos los aspectos que influyen en la formación del alumnado, con el fin de valorar los procedimientos que afectan a los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los grupos de interés y los resultados de la inserción laboral, dentro

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

de esta directriz son varios los procedimientos implicados y numerosos los grupos de interés. Para una coordinación de la toma de estos datos a partir de los grupos de interés, cada procedimiento cuenta con un responsable del Centro. Así, la Decana lleva a cabo el seguimiento de la Planificación Estratégica (PE01) y de la Planificación Anual (PE02), desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se gestiona el Desarrollo de la Enseñanza (PC05), mientras que desde la Secretaría Académica se desarrolla la Comunicación Interna (PD01), la Proyección Social (PD02), y la Evaluación y Reconocimiento del PDI (PA01.03). Por otro lado, desde el Vicedecanato de Alumnado y Trabajo de Fin de Grado se gestionan los procedimientos de Trabajo Fin de Grado (PC09) y Orientación profesional e inserción laboral (PC10). Finalmente, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación se hace el seguimiento del procedimiento Evaluación, revisión y mejora (PM02).

Las herramientas más utilizadas son las encuestas. Algunas encuestas son propias, generadas por el propio Centro donde se recoge información del alumnado egresado y del alumnado de penúltimo curso. Otras encuestas son gestionadas y, posteriormente proporcionadas, por los Servicios Centrales de la Universidad, que recogen, analizan y comunican la opinión del alumnado acerca de la docencia de su profesorado. Finalmente, Lanbide recoge información del alumnado 3 años después de que haya egresado. Los resultados de estas encuestas son anualmente analizados durante la elaboración del Informe y Plan de Gestión Anual, con el fin de mejorar los indicadores del SGIC mediante la adopción de estrategias que incluyan acciones de mejoras en dichos procesos. Todo este proceso se centraliza mediante la aplicación UNIKUDE.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos
PC02, Acceso y matriculación	PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC04, Organización de la enseñanza	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados	PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes
PC08, Prácticas académicas externas	PC09, Trabajo Fin de Grado
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: En la actualidad la Facultad de Farmacia centraliza la información relativa a la calidad de las Titulaciones y de aquellos aspectos relacionados directamente con las mismas (e.g., comunicación de normativas y reglamentos, calendarios, horarios, becas y cursos ofertados por universidades...) mediante la aplicación UNIKUDE. Las decisiones que los grupos de interés adoptan sobre los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes son recogidos en la aplicación UNIKUDE. Algunas de estas decisiones son también recogidas en este aplicativo en forma de acciones de mejora de calidad. Por tanto, la aplicación UNIKUDE permite al Centro recopilar analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como a otros aspectos no académicos relacionados con el Centro. Con esta aplicación se registran los grupos de interés involucrados en cada procedimiento, destacando la participación del alumnado en varios de los procedimientos encuadrados dentro de esta directriz.

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PC01, Captación del alumnado
PC03, Acogida y orientación al alumnado	PC06, Movilidad de los estudiantes enviados
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	PC08, Prácticas académicas externas
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Todos los procedimientos incluidos en esta directriz han sido evaluados, con acciones de mejora que han permitido optimizar los sistemas de recogida de información sobre el desarrollo y los resultados de las titulaciones. Merecen especial mención que el 100% de las quejas y solicitudes tramitadas han sido respondidas gracias a la actualización de la web del Centro. Así mismo, a lo largo de estos últimos años se ha actualizado la página web de la Facultad de Farmacia, en la que aparecen recogidas las acciones que se desarrollan en el centro, los procedimientos para la toma de decisiones académicas, los informes históricos de seguimiento de los grados y los másteres, así como de los Informes y Planes de Gestión Anuales...Por tanto, se puede afirmar que las páginas web, tanto de la Facultad de Farmacia como de la UPV/EHU, permiten una revisión continua de la información pública y sobre el procedimiento que se utiliza para la rendición de cuentas de todas las actividades del centro.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

A02.- Gestión académica

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-5

Gestión de actas y acuerdos de la Comisión Académica del máster.

La acción pretende sistematizar la gestión de actas y acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Académica, las cuales serán redactadas por quién actúe de secretario/a, y tras ser revisadas por la Comisión, se firmarán y archivarán digitalmente.

Responsable: Secretaria/o Académica/o

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/11/2021

Medidas adoptadas

La propuesta pretende sistematizar y archivar las evidencias correspondientes a la gestión realizada por la Comisión Académica del Máster, así como el seguimiento de acuerdos adoptados.

La Comisión Académica del Máster ha levantado acta de todas las reuniones, así como de los acuerdos adoptados, desde su nombramiento por la Junta de la Facultad de Farmacia en octubre de 2020. Así mismo, mantiene un archivo digital de documentación con las actas y acuerdos de la Comisión Académica.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-4

Implantación de calendario anual para la generación de actas ordinaria y extraordinaria, así como firma de las mismas, de las asignaturas del máster.

Implantación de periodos de fechas para la generación y firma de actas ordinarias y extraordinarias de las asignaturas del máster, en función de su cuatrimestre de impartición:

Período de impartición de septiembre a diciembre: actas ordinarias en el mes de enero.

Período de impartición de enero a marzo: actas ordinarias en el mes de abril.

Actas extraordinarias de todas las asignaturas (exceptuando TFM-practicum) : mes de junio.

Período de realización de TFM-.practicum: acta ordinaria en el mes de julio y acta extraordinaria en el mes de septiembre.

Responsable: Personal Secretaría

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/09/2021

Medidas adoptadas

Esta propuesta ordenará y sistematizará la gestión de las actas y calificaciones de las asignaturas del máster en los cursos académicos.

A partir del mes de septiembre del curso 2021/2022 la Secretaría de la Facultad de Farmacia generará las actas oficiales de las asignaturas del máster según el acuerdo establecido con la Comisión Académica.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PE02, Planificación Anual

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-13

Actualización en la web institucional de la titulación del profesorado encargado de la dirección de TFMs correspondiente al curso 2021-2022 y posteriores

Se trata de actualizar el listado que se muestra en la web institucional de la titulación en relación con el profesorado potencial encargado de la dirección de TFMs en el curso 2021-2022 y posteriores

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/10/2021

Medidas adoptadas

Actualización en la web del listado de profesorado encargado de la dirección de TFMs autorizado por el servicio de planes de estudios de la UPV/EHU.

El Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia realizó la gestión de solicitud de actualización del listado de profesorado potencial

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2020/2021

PE02, Planificación Anual

encargado de la dirección de TFMs, a partir del curso 2021/2022, a la Sección de Planes de Estudios en octubre de 2021. La web oficial de la titulación muestra el listado actualizado del profesorado potencial encargado de la dirección de TFMs a partir del curso 2020/2021.

Titulaciones:
MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

II. PROCESOS CLAVE

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción:

Criterios de admisión y ponderación en la web

UNIBASQ recomienda incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que sí aparecen en la memoria, pero no en la web

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia

Titulaciones:

GNUTRI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción:

Información del apartado Precios, formas de pago y becas

UNIBASQ recomienda revisar/cambiar el título del apartado Precios, formas de pago y becas, ya que no aparece nada sobre las becas que se pueden solicitar, qué cumplimentar para solicitarlas, ni qué hacer si se ha obtenido

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia

Titulaciones:

GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 18-FF-RET-10

Perfil de ingreso

UNIBASQ recomienda unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y detallarlo y concretarlo más

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En diciembre de 2020, en la revisión de información en los folletos informativos de la titulación se solicita a la oficina de comunicación la introducción de la información relativa al perfil de ingreso indicada en la memoria de verificación del título.

Titulaciones:

GNUTRI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

PC03, Acogida y orientación al alumnado

PC03, Acogida y orientación al alumnado

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-6

Actualización de las líneas de investigación ofertadas por el Máster para la realización de TFM-practicum en la UPV/EHU.

Se actualizarán de forma resumida las líneas ofertadas por los profesores/as del Máster, y que se integran en diferentes grupos de investigación.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/10/2021

Medidas adoptadas

Esta acción pretende informar y orientar adecuadamente a los alumnos/as interesados en llevar a cabo el TFM-practicum dentro de un grupo de investigación de la UPV/EHU relacionado con el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria.

El Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia realizó la gestión de solicitud de actualización de las líneas de investigación a la Sección de Planes de Estudios en octubre de 2021. La web oficial de la titulación muestra correctamente las líneas de investigación actualizadas.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 21-FF-RET-2

Armonización de las directrices interuniversitarias 2022

Se recomienda analizar la normativa académico-administrativa básica del máster interuniversitario como una unidad y señalar las diferencias que existen en las normas de cada una de las universidades que la imparten. Esto llevaría a analizar posibles diferencias y facilitar la armonización de las mismas.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Armonizar distintos aspectos relacionados con la gestión académica del máster interuniversitario para su aplicación en 2021-2022, en concreto 4 documentos de directrices:

- generar unas directrices comunes para la realización y defensa de las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Máster,
- generar directrices comunes para la búsqueda y elección de organizaciones para la realización de prácticas externas (bodega) y trabajos fin de máster por parte de los estudiantes. En relación con este punto se ha establecido un cuestionario común (ya utilizado en el curso 2020-21) para recoger los primeros meses de máster las inquietudes y deseos de los/as estudiantes en relación con el TFM:

Cuestionario orientación TFM

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Domicilio en máster:

Estudios:

Intereses (tipo de TFM):

¿Estás matriculado del TFM? En caso afirmativo, indica la razón:

¿Dispones de coche?:

Teléfono:

Correo electrónico:

Otra información (experiencia previa en el sector, cualquier otra información que quieras trasladar):

Enviar a (adjuntando CV):

franciscojose.perez@ehu.eus

PM02, Evaluación, revisión y mejora

gonzaga.santesteban@unavarra.es

- generar directrices comunes para la dirección de TFM por parte del profesorado de ambas universidades,
- generar directrices comunes para la participación en tribunales de TFM del profesorado de ambas universidades.

Titulaciones:
MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MANAFO-MET-8

Creación de la Comisión para la renovación del Plan de Estudios del Master

El Master de Analisis Forense de la UPV/EHU tiene aprobado su plan de estudios en el BOE por Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Universidad del País Vasco. Desde hace algún tiempo se ha detectado la necesidad de actualizar estos estudios, introduciendo materias del campo forense, que van adquiriendo notoriedad científica.

Para ello se crea una comisión interna de profesores del Master, que el próximo curso propondrá un nuevo plan de estudios que deberá acreditarse.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La Comisión para la renovación del Plan de Estudios ha diseñado un borrador de prepropuesta de un nuevo plan de estudios. En base a esta propuesta, la Comisión Académica del Máster, tras un procedimiento de consulta interno y externo, definirá el nuevo plan de estudios.

Titulaciones:
MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

VALORACIÓN:

La mayor parte de los objetivos establecidos en el ámbito de la organización y desarrollo de las enseñanzas del Plan estratégico de la Facultad de Farmacia 2018-2021, no se han logrado de manera satisfactoria, exceptuando dos: 1) Integrar los Másteres en la organización y gestión del Centro, apoyando la continuidad de los mismos, y 2) La acreditación de los centros de PT del Grado en Farmacia. Las acciones de mejora abiertas para conseguir ambos objetivos han logrado un nivel aceptable, aunque por motivos operativos se ha decidido cerrarlas el curso siguiente.

Sin embargo, las acciones de mejora abiertas para cumplir con el resto de objetivos del ámbito de la organización y desarrollo de las enseñanzas del Plan estratégico de la Facultad de Farmacia 2018-2021, no han resultado efectivas. Podemos afirmar, que los siguientes objetivos no se han cumplido: 1) Alcanzar el nivel establecido en el III Plan Director del Euskara, 2) Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses, 3) Aumentar la participación del alumnado en los órganos de representación, 4) Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz, y por último, 5) Incrementar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD. Las siete acciones de mejora abiertas para cumplir con estos objetivos han resultado ser infructuosas a la vista de los valores de los indicadores asignados. No obstante, se ha considerado oportuno mantener por un curso más abiertas estas acciones a la espera de la definición del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia.

Objetivo: Alcanzar el nivel establecido en el III Plan Director del Euskara

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Cumplimiento del III Plan Director de Euskara Resultados: Cumplimiento del III Plan Director de Euskara Evaluaciones: 27/07/2021 De acuerdo al nivel establecido en el III Plan Director del Euskara, tres titulaciones no han conseguido cumplir con las exigencias recogidas en dicho plan. Estas titulaciones son Ciencias Ambientales, Farmacia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Particularmente esta última es la que peores resultados presenta con respecto al III Plan Director del Euskara, por lo que esta acción seguirá abierta en el marco del próximo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia	Grado de Cumplimiento: 95%			
	Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje del cumplimiento del plan director de Euskara				
Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		100.00		
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	89.00	89.00		
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.00	95.00		
Grado en Farmacia Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.00	94.00		
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00		

Objetivo: Ampliar la oferta formativa de la Facultad a posgrado, a través de la incorporación de los Másteres asignados a la Facultad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Integrar los Másteres en la organización y gestión del Centro, apoyando la continuidad de los mismos Resultados: Los cuatro másteres ofertados por la Facultad de Farmacia han quedado perfectamente integrados en la gestión de las titulaciones impartidas por esta Facultad. Por tanto, podemos considerar como satisfactoriamente cumplida esta acción de mejora. Evaluaciones:	Grado de Cumplimiento: 100%			
	Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Ampliar la oferta formativa de la Facultad a posgrado, a través de la incorporación de los Másteres asignados a la Facultad

27/07/2021

Los cuatro másteres ofertados por la Facultad de Farmacia han quedado perfectamente integrados en la gestión de las titulaciones impartidas por esta Facultad. Por tanto, podemos considerar como satisfactoriamente cumplida esta acción de mejora.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de alumnos matriculados en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0	73.00	75.00	63.00	72.00

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Apoyar las solicitudes de plazas para impartir docencia en inglés

Resultados:

Evaluaciones:

27/07/2021

Esta acción de mejora no ha proporcionado los resultados esperados ya que los indicadores del porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales y el porcentaje de créditos que pueden cursarse en inglés en cada titulación no han experimentado prácticamente variación alguna en los últimos años. Por tanto, se considera oportuna mantener, al menos durante un curso más, abierta esta acción de mejora.

31/08/2021

El indicador referente a Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales no ha mejorado en los tres últimos cursos, con lo que la acción de mejora no se ha cumplido.

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	28.40	31.20	28.00	

Porcentaje de créditos que pueden cursarse en inglés en cada titulación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	1.60	1.60	
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.50	2.50	2.50	
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.75	5.00	2.50	
Grado en Farmacia Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.00	3.00	3.00	
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	

Acción Estratégica: Informar al alumnado sobre la oferta de asignaturas en inglés de la Facultad

Resultados:

Evaluaciones:

27/07/2021

Atendiendo al indicador del porcentaje de alumnado matriculado en asignaturas en inglés por titulación, es constatable un marcado descenso del número de alumnos que optan por cursar sus estudios en inglés, y con ello una caída del número de asignaturas que pueden ser ofertadas en este idioma. Por tanto, vemos con preocupación que esta acción de mejora está resultando ser infructuosa, por lo que de momento se acuerda mantenerla abierta durante un curso más.

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje de alumnado matriculado en asignaturas en inglés por titulación				
Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		12.50	33.33	
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	62.00	31.48	30.36	
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	43.00	34.48	21.40	
Grado en Farmacia Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	11.00	18.75	16.67	
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	
Acción Estratégica: Promover la oferta de asignaturas en la modalidad English Friendly Courses			Grado de Cumplimiento: 0%	
Resultados:			Fecha inicio: 16/07/2018	
Evaluaciones:			Estado: Abierta	
27/07/2021			Fecha cierre:	
Atendiendo al indicador del porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly, aunque muestra unos valores al alza progresivos en los últimos años, esta mejora sólo es muy leve, por lo que el indicador se mantiene en unos valores poco satisfactorios. Se acuerda mantenerla abierta durante un curso más.				
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses				
Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.10	7.20	6.70	11.80

Objetivo: Aumentar la participación del alumnado en los órganos de representación

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Promover la participación del alumnado en los órganos de representación			Grado de Cumplimiento: 0%	
Resultados:			Fecha inicio: 16/07/2018	
Evaluaciones:			Estado: Abierta	
27/07/2021			Fecha cierre:	
La acción abierta con objeto de promover la participación del alumnado en los órganos de representación no está resultando efectiva, ya que de acuerdo a los valores del indicador recogido dentro de esta acción de mejora se constata una preocupante bajada de esta participación curso tras curso, reflejando probablemente un desinterés general por las actividades de gestión universitaria por parte del alumnado.				
Porcentaje de grupos docentes con delegados/as				
Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	26.50	41.70	31.60	27.50

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz			Grado de Cumplimiento: 0%	
Resultados:			Fecha inicio: 16/07/2018	
Evaluaciones:			Estado: Abierta	
27/07/2021			Fecha cierre:	
Si bien es cierto que más de la mitad del profesorado adscrito a la Facultad de Farmacia ha participado en el				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2020/2021

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

programa Docentiaz, el último curso ha habido un estancamiento en la evolución de este indicador. Teniendo en cuenta que de momento un 60% del profesorado ha participado en este programa, se considera oportuno mantener abierta esta acción de mejora por un curso más.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ	53.16	60.13	60.00	
Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 36.49				

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD Resultados: Evaluaciones: 27/07/2021 Desde el curso 2019/20 al 2020/21 no se ha aumentado el número de profesores/as que participan en los Grupos Docentes estructurados IKD. Por un lado, dos docentes integrantes de estos grupos se han jubilado, y por otro lado, la excepcional situación de pandemia desmotivó la participación del profesorado en esta convocatoria. No obstante, no hay previstas más convocatorias dentro de este programa, por lo que probablemente será considerada la eliminación de este indicador dentro del SGIC.	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de profesores/as que acredita su pertenencia a un Grupo Docente estructurado IKD	31.00	31.00	29.00	
Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0				

Objetivo: Mejorar la calidad de las Prácticas Tuteladas (PT)

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Acreditación de los centros de PT del Grado en Farmacia Resultados: Evaluaciones: 27/07/2021 La acción de mejora abierta con el objetivo de mejorar la calidad de las Prácticas Tuteladas ha tenido una excelente evolución en el último curso, con un incremento del 54% del número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados. A pesar de este notable mejoría se considera oportuno mantener por un curso más abierta esta acción de mejora.	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados	151.00	151.00	232.00	
Lim. sup: 151.0 Lim. inf: 0.0				

2. Recursos humanos

VALORACIÓN:

A pesar de que en el curso 2018/19 fuera abierta una acción de mejora para que el personal del PDI y PAS adscrito a la Facultad de Farmacia participe en programas de movilidad internacional, el resultado ha sido decepcionante. No obstante, antes de cerrar esta acción y plantear una nueva estrategia, desde la Facultad de Farmacia creemos que la excepcional situación de pandemia de los dos últimos años ha influido

2. Recursos humanos

notablemente en la movilidad internacional, con lo que se seguirá por un curso más con esta acción abierta. No obstante, el grado de cumplimiento de la movilidad internacional dentro del Plan Estratégico queda muy lejos, con valores nada aceptables.

Objetivo: Aumentar la participación del personal de la Facultad en programas de movilidad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI y PAS en movilidad internacional Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3.00	2.00	0.00	

3. Infraestructuras y recursos materiales

VALORACIÓN:

La Facultad de Farmacia, en respuesta a una mayor calidad docente mediante el impulso de metodologías activas y el trabajo autónomo y colaborativo, ha impulsado la adecuación de su infraestructura docente de forma notable en los tres últimos cursos. Destaca notablemente el porcentaje de aulas electrificadas, con lo que el alumnado dispondrá de mayor autonomía, al poder conectarse los ordenadores portátiles a la red eléctrica, facilitando así el manejo de determinados programas o el desarrollo de trabajos, tanto en grupo como de forma individual. A pesar del aceptable porcentaje de aulas electrificadas, consideramos que esta acción de mejora debe continuar abierta hasta casi completar la electrificación de todas las aulas.

No obstante, creemos necesario un nuevo impulso para la obtención de más aulas con mesas móviles, y así dar facilidades para la aplicación de nuevas metodologías docentes encaminadas a una mayor calidad en la impartición de los grados y másteres de la Facultad de Farmacia. Es por tanto importante establecer un correcto equilibrio entre la electrificación de aulas (mesas fijas) y la disponibilidad de aulas con mesas móviles. Por este motivo creemos que todavía es conveniente mantener por otro curso más esta acción de mejora, ya que los valores de este indicador están algo lejos de las necesidades de nuestro Centro.

Objetivo: Adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Adecuación de las aulas para la docencia mediante metodologías activas Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Evaluaciones: 27/07/2021 Creemos necesario un nuevo impulso para la obtención de más aulas con mesas móviles, y así dar facilidades para la aplicación de nuevas metodologías docentes encaminadas a una mayor calidad en la impartición de los grados y másteres de la Facultad de Farmacia. Por este motivo creemos que todavía es conveniente mantener por otro curso más esta acción de mejora, ya que los valores de este indicador están algo lejos de las necesidades de nuestro Centro.				
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	13.60	13.60	13.60	13.60
Acción Estratégica: Electrificación de las aulas Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Evaluaciones: 27/07/2021 Destaca notablemente el porcentaje de aulas electrificadas, con lo que el alumnado dispondrá de mayor				

3. Infraestructuras y recursos materiales

Objetivo: Adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes

autonomía, al poder conectarse los ordenadores portátiles a la red eléctrica, facilitando así el manejo de determinados programas o el desarrollo de trabajos, tanto en grupo como de forma individual. A pesar del aceptable porcentaje de aulas electrificadas, consideramos que esta acción de mejora debe continuar abierta hasta casi completar la electrificación de todas las aulas.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	22.70	22.70	40.40	63.60

4. Relación con la Sociedad

VALORACIÓN:

Con el objetivo de dar a conocer la Facultad y sus titulaciones, dentro del Plan Estratégico se plantearon dos nuevas acciones de mejora que han tenido, en líneas generales, un grado de cumplimiento notable. Así, la acción referente a mantener actualizada la página web de la Facultad se ha cumplido en su totalidad. Dentro de esta acción estaba contemplado el seguimiento de entradas externas en la página web de la facultad, pero este indicador no se incluyó ya que desde la UPV/EHU no han desarrollado una aplicación que permita dicho seguimiento.

Por otro lado, la acción referente a Responder a las solicitudes del servicio de prensa de la UPV/EHU se ha cumplido casi en su totalidad, con un incremento casi de un 400% el número de apariciones en la prensa de la Facultad de Farmacia desde los dos últimos cursos. Únicamente quedaría por potenciar aún más si cabe la participación del alumnado en diversas actividades (p.e. "puertas abiertas") encaminadas a potenciar la oferta formativa de la Facultad.

Objetivo: Dar a conocer la Facultad y sus titulaciones

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Mantener actualizada la página web de la Facultad</p> <p>Resultados: Se le asigna un 75% de grado de cumplimiento, puesto que nos encontramos al final del tercer año de dicho periodo de vigencia.</p> <p>Evaluaciones: 27/07/2021 La acción referente a mantener actualizada la página web de la Facultad se ha cumplido en su totalidad (100%), cumpliendo así con uno de los objetivos del plan estratégico. Dentro de esta acción estaba contemplado el seguimiento de entradas externas en la página web de la facultad, pero este indicador finalmente no se ha incluido ya que desde la UPV/EHU no han desarrollado una aplicación que permita dicho seguimiento. No obstante esta acción seguirá abierta hasta la aceptación del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 75%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de entradas externas en la página web de la facultad Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 200.0				
<p>Acción Estratégica:Responder a las solicitudes del servicio de prensa de la UPV/EHU</p> <p>Resultados: Se ha podido responder a todas las solicitudes que nos han llegado</p> <p>Evaluaciones: 27/07/2021 Con el objetivo de dar a conocer la Facultad y sus titulaciones, dentro del Plan Estratégico se planteó una acción referente a Responder a las solicitudes del servicio de prensa de la UPV/EHU. Podemos afirmar que esta acción se ha cumplido casi en su totalidad, con un incremento casi en un 400% el número de apariciones en la prensa de la Facultad de Farmacia desde los dos últimos cursos. Únicamente quedaría por potenciar aún más si cabe la participación del alumnado en diversas actividades (p.e. "puertas abiertas") encaminadas</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>			

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2020/2021

4. Relación con la Sociedad

Objetivo: Dar a conocer la Facultad y sus titulaciones

a potenciar la oferta formativa de la Facultad. Por este motivo, se considera oportuna mantener abierta esta acción de mejora hasta la implantación del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de alumnado del centro participante en las actividades prácticas/puertas abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	10.00		13.00	
Número de apariciones en la prensa de la Facultad de Farmacia Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	78.00	126.00	428.00	

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos